

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
S TRASLADO DECRETO: ANUNCIO LISTA DEFINITIVA ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/ Y FECHA PRUEBA 1 TECNICO/A AUXILIAR MICROINFORMATICO ESTABILIZACION OEP 2022.- CONCURSO-OPOSICION (versión 5)		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: UI8CX-EI5XI-8256I Página 1 de 4	1.- Personal. Director del Área. del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz. Por Delegación del Secretario General 13/12/2023 14:02	FIRMADO 13/12/2023 14:02



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz

Personal

A N U N C I O

Por la concejala delegada de función pública del Ayuntamiento de Cádiz, se ha dictado el siguiente DECRETO número 2023/5996 en fecha 13 de diciembre de 2023.

ASUNTO: LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS, EXCLUIDOS/AS Y FECHA DEL TEST TEÓRICO-PRÁCTICO DEL PROCESO SELECTIVO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN OEP 2022 PARA LA OCUPACIÓN DE 1 PLAZA DE TÉCNICO/A AUXILIAR MICROINFORMÁTICO MEDIANTE SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN.

ANTECEDENTES.

Finalizado el plazo de alegaciones a los listados provisionales de admitidos/as y excluidos/as correspondiente a la convocatoria de 1 plaza de Técnico/a Auxiliar Microinformático de la OEP 2022 Estabilización, mediante el sistema de concurso-oposición, se ha presentado subsanación mediante escrito con n.º registro de entrada 2023052918E de fecha 26 de noviembre de 2023 desestimándose la misma al no haber presentado acreditación suficiente respecto de la Titulación , tal como establecen las bases específicas, aprobadas por Decreto 2022/5374, de fecha 11 de octubre de 2022, en su apartado 3.8, nos remite a las Bases Generales consolidadas publicadas el 25 de marzo de 2022, en el apartado 2.1.2. “Fotocopia de la Titulación exigida en la convocatoria”.

Asimismo se ha presentado subsanación mediante escrito con n.º registro de entrada 2023054750E de fecha 7 de diciembre de 2023, desestimándose parcialmente la misma al no haber presentado acreditación suficiente respecto de la Titulación , tal como establecen las bases específicas, aprobadas por Decreto 2022/5374, de fecha 11 de octubre de 2022, en su apartado 3.8, nos remite a las Bases Generales consolidadas publicadas el 25 de marzo de 2022, en el apartado 2.1.2. “Fotocopia de la Titulación exigida en la convocatoria”, y estimándose en lo referente a la documentación presentada para poder estar exento del pago de tasas.

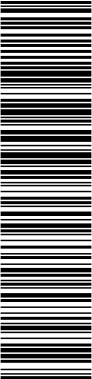
Por tanto, se procede a la aprobación de las listas definitivas de admitidos/as y excluidos/as y la fecha del test teórico-práctico.

NORMATIVA DE APLICACIÓN:

- Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.
- Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

TABLON DE ANUNCIOS -

OBSERVACIONES:



DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
S TRASLADO DECRETO: ANUNCIO LISTA DEFINITIVA ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/ Y FECHA PRUEBA 1 TECNICO/A AUXILIAR MICROINFORMATICO ESTABILIZACION OEP 2022.- CONCURSO-OPOSICION (versión 5)		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: UI8CX-EI5XI-8256I Página 2 de 4	1.- Personal. Director del Área. del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz. Por Delegación del Secretario General 13/12/2023 14:02	FIRMADO 13/12/2023 14:02



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz

Personal

- Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local.
- Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración general del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración general del Estado.
- Bases procesos estabilización de empleo temporal sistema selectivo concurso/concurso-oposición aprobadas por Decreto 2022/5379 del Concejal Delegado de Coordinación y Personal de fecha 13 de octubre de 2022 (BOP número 236 de fecha 13 de diciembre de 2022).

DISPONGO: En virtud de Decreto de Delegación de la Alcaldía-Presidencia de 22 de junio de dos mil vintitres publicado en el BOP de Cádiz de 28 de julio de 2023:

1º/Aprobar las listas definitivas certificada y completa de admitidos/as y excluidos/as, del proceso selectivo para la provisión 1 plaza de Técnico/a Auxiliar Microinformático, incluidas en la Oferta de Empleo Público Extraordinaria de Estabilización para el año 2022, mediante el sistema concurso-oposición.

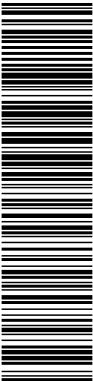
Se informa que las listas de aspirantes de admitidos/as y excluidos/as, se podrán consultar en la web municipal en la dirección: <http://www.cadiz.es>

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS DEFINITIVOS/AS:

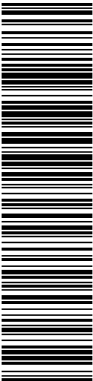
Nº Orden	DNI/NIE	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre
1.	***5902**	CAMERO	MUÑIZ	JUAN LUIS
2.	***8146**	GARCIA	CUMBRERA	JOSE MARIA
3.	***5380**	GARCIA	GARRIDO	RUBENS
4.	***3975**	MASPONS	GONZALEZ	ALFONSO
5.	***1903**	MORENO	SAN GIL	JAVIER
6.	***3728**	PUERTA	ARAGON	SERGIO
7.	***4869**	RODRIGUEZ	MORENO	ANTONIO JESUS

TABLON DE ANUNCIOS -

OBSERVACIONES:



DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
S TRASLADO DECRETO: ANUNCIO LISTA DEFINITIVA ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/ Y FECHA PRUEBA 1 TECNICO/A AUXILIAR MICROINFORMATICO ESTABILIZACION OEP 2022.- CONCURSO-OPOSICION (versión 5)		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: UI8CX-EI5XI-8256I Página 3 de 4	1.- Personal. Director del Área. del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz. Por Delegación del Secretario General 13/12/2023 14:02	FIRMADO 13/12/2023 14:02



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3545144 UI8CX-EI5XI-8256I 957EE7B55E2C3591108314C96995F71D64B2AE1), generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portalciudadanoportal/verificarDocumentos.do?pes_cod=5&ent_id=1&idoma=1



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz

Personal

RELACION DE ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS DEFINITIVOS/AS:

N.º Orden	DNI/NIE	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	Motivos de exclusión
1.	***7437**	CABELLO	SANCHEZ	JOSE MIGUEL	E08
2.	***0838**	GIL	CAMACHO	CARLOS	E07, E10
3.	***5292**	OTERO	GARCIA	FRANCISCA	E08

2.- Se establece la fecha de de la prueba (test teórico-práctico) :

Día: 18 de diciembre de 2023

Hora: 9,00

LUGAR: CASA DE LA JUVENTUD (C/Cánovas del Castillo,41.- Cádiz)

Lo que se notifica, para su conocimiento y efectos, significándole que contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa y, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, puede interponer alternativamente o recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes, ante el Alcalde o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Cádiz, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la recepción de esta notificación.

Si optara por interponer el recurso de reposición potestativo no podrá interponer recurso contencioso administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio.

Todo ello, sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime pertinente.

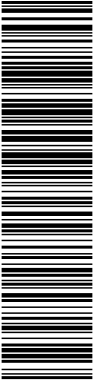
Cádiz, a la fecha de la firma electrónica del documento

EL DIRECTOR DEL AREA DE PERSONAL

TABLON DE ANUNCIOS -

OBSERVACIONES:

DOCUMENTO S TRASLADO DECRETO: ANUNCIO LISTA DEFINITIVA ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/ Y FECHA PRUEBA 1 TECNICO/A AUXILIAR MICROINFORMATICO ESTABILIZACION OEP 2022.- CONCURSO-OPOSICION (versión 5)	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: UI8CX-EI5XI-8256I Página 4 de 4	FIRMAS 1.- Personal. Director del Área. del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz. Por Delegación del Secretario General 13/12/2023 14:02 ESTADO FIRMADO 13/12/2023 14:02



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3545144 UI8CX-EI5XI-8256I 957EE7B5E5C3591108314C9695F771D64B2AE1), generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portaldecontribuyente.cadiz.es/portalCiudadano/portal/verificarDocumentos.do?pes_cod=5&ent_id=1&idioma=1



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz

Personal

POR DELEGACIÓN DEL SECRETARIO GENERAL

TABLON DE ANUNCIOS -

OBSERVACIONES: